



“2024 – 30° Aniversario de la Consagración
Constitucional de la Autonomía Universitaria”



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR
BAHIA BLANCA-REPÚBLICA ARGENTINA

Dto. Biología, Bioquímica y Farmacia

REGISTRADO N°: CD BByF 472/24

Corresponde a Expte.: 2935/24

Bahía Blanca, 1 de octubre de 2024

Ref.: Llamado a concurso público profesores

VISTO:

El Convenio Colectivo de Trabajo para los Docentes de las Universidades Nacionales, homologado por Decreto N° 1246/2015;

La Resolución CSU 973/24 (Reglamento de concursos de profesores ordinarios).

Y CONSIDERANDO:

Que la cobertura de vacantes definitivas debe realizarse por medio de un concurso público (artículo 14° Decreto N° 1246/2015);

Que la Dirección General de Personal informa que el Departamento cuenta con un cargo de Profesor/a Adjunto/a con dedicación exclusiva, vacante, creado por reestructuración obrante en el expediente 1716/24;

Que el artículo 2° de la resolución CSU 974/23 establece que los “*llamados a concurso serán dispuestos por los Consejos Departamentales previa autorización del Consejo Superior Universitario.*”;

Que por resolución CSU 693/24 el Consejo Superior Universitario autoriza el llamado;

Que el Consejo Departamental en su sesión ordinaria del día 3 de septiembre aprueba por unanimidad la propuesta presentada por la Comisión de Enseñanza en Bioquímica.

POR ELLO,

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE BIOLOGÍA, BIOQUÍMICA Y FARMACIA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Llamar a concurso público para cubrir el siguiente cargo de Profesor del Departamento de Biología, Bioquímica y Farmacia:

Un (1) Profesor/a Adjunto/a con dedicación exclusiva con destino a la asignatura “Química Biológica II”, código 1402, área VIII (Cód. DGP 29029606), con asignación de funciones en otra asignatura del área o donde el docente posea experticia.



ARTÍCULO 2º: Designar los jurados y veedores que se detallan:

JURADO TITULAR

- 1.- Dr. Juna Pablo ROSSI – Prof. Titular. – Univ. Nac. de Buenos Aires.
- 2.- Dra. María Victoria AGUIRRE – Prof. Titular. Univ. Nac. del Nordeste.
- 3.- Dra. Susana PASQUARÉ. – Prof. Titular. Univ. Nac. del Sur.

JURADO SUPLENTE

- 1.- Dra. Leonor ROGUIN – Prof. Asociada. – Univ. Nac. de Buenos Aires.
- 2.- Dr. Hugo ADAMO – Prof. Asociado. – Univ. Nac. de Buenos Aires.
- 3.- Bqco. Gustavo LÓPEZ – Prof. Adjunto. – Univ. Nac. del Sur.

Veedores: Claustro Profesores: Dra. Lorena Brugnani.

Claustro Auxiliares de Docencia: Dra. Julia Ferronato.

Claustro Alumnos: Al. Camila Borsini.

ARTÍCULO 3º: Establecer la fecha de publicación del 04.10.24 al 05.11.24; inscripción entre el 07.10.24 al 05.11.24, de 08:00 a 12:00 horas. La inscripción, no presencial, debe realizarse a la siguiente dirección electrónica: concursosbbf@uns.edu.ar en el horario establecido. Las consultas deben dirigirse al mail: miguel.lamandia@uns.edu.ar.

ARTÍCULO 4º: Registrar. Publicar. Cumplido, archivar.